

**CONSEJO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS
HUMANAS ACTA N° 040-2016-FFECH
21 – 04 – 2016**

Siendo las 11:00 a.m. del jueves 21 de abril de 2016, en la sala A-301, con la asistencia de los doctores Rafael Fernández Hart, SJ (Decano), Franklin Cornejo (Periodismo), Soledad Escalante (Filosofía) y Milagros Gonzales (Educación); de la Maestra Beatriz Oré (Psicología) y Rafael Egúsquiza (Representantes de Docentes) y el alumno Manuel Sibila (Representante de alumnos). Por razones justificadas estuvo ausente la Bachiller Luz Delgado (Representante de Ex alumnos).

Se reunieron a tratar la siguiente **AGENDA:**

1. Lectura y aprobación del ACTA N° 039-2016-FFCH
2. Informes
3. Aprobación del Reglamento de Radio Ruiz

ACUERDOS:

1. Se acuerda aprobar el acta anterior.
2. Se aprobaron los expedientes completos para que se les confiera el Grado de Bachiller a:

○ Alyson Lisset Rosales Huaynate	EP DE FILOSOFÍA
○ Sofía del Carmen Ximena Tovar Galarza	EP DE FILOSOFÍA
○ Liliana Estefany Flores Calderón	EP DE EDUCACIÓN
○ Marcela Lucía Trujillo Melgar	EP DE EDUCACIÓN
○ Fanny Wendoling Uceda Castillo	EP DE EDUCACIÓN
○ Diana Michelle García Coaquira	EP DE PERIODISMO
○ Andrea Huaranga Nalbarte	EP DE PERIODISMO
○ Roy Carlos Zúñiga Paredes	EP DE PERIODISMO
○ Olimpia Rosa Castro Mora	PROGRAMA DE TIT.
3. Se acuerda que se retomarán nuevamente las reuniones del Comité Interno de Facultad.
4. Se acuerda que el Consejo de Facultad, derive al Comité Interno de Facultad a realizar la revisión y los ajustes necesarios al Reglamento del Comité de Grados y Títulos.
5. Se acuerda que la Directora de la EP de Educación, Milagros Gonzales Miñán, conversará con la Srta. Marisela Yohana Ni Holguín para que le hagan recordar que debe asistir a la entrevista con la Srta. Dafne Zapata, Psicóloga de nuestra Universidad.



6. Se acuerda que se le bloqueará la matrícula del alumno [REDACTED], EP de Filosofía, por haber desaprobado tres veces el curso de Metodología del Trabajo Intelectual. Asimismo, se le derivará al área del SAPP con Dafne Zapata, Psicóloga de nuestra Universidad, y se le comunicará que debe presentar su cuarta matrícula para el curso antes mencionado.
7. Se acuerda que la Directora de la EP de Educación, Milagros Gonzales Miñán, será la responsable de enviar al Secretario General la carta y el trabajo presentado de la alumna [REDACTED], Programa de Titulación, para que complete su file que requiere la Sunedu con el fin de obtener su grado de Bachiller.
8. Se acuerda solicitar al Área de Medio Universitario que promuevan charlas sobre sexualidad y prevención de embarazos.
9. Se acuerda la aprobación del nuevo Consejo Académico de la Escuela Profesional de Psicología que será llevado al Consejo Universitario. Este estará integrado por:
 - Beatriz Oré Luján
 - Patricia Cabrerizo Rey De Castro
 - Luisa Escudero-Franco
 - Rachel Rose Marie Watson Delucchi
 - Gabriela Gutiérrez Muñoz
 - Miguel Flores Galindo

Asimismo, se agradece la participación de los anteriores miembros que apoyaron a este Consejo Académico (Resolución N°004-2011-UARM-VRA):

- Manuel Bernales Pacheco
- Rafael Ernesto Gargurevich Liberty
- Daniel Ita Nagy
- Rachel Rose Marie Watson Delucchi

Siendo la 01:00 p.m. del mismo día se levantó la sesión, suscribiendo a nombre de los asistentes.

Pueblo Libre, 21 de abril de 2016


Rafael Fernández
Decano de la FFECH




Franklin Cornejo Urbina
Secretario de la FFECH

